

## H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2014-2018

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	
<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección de Registro Civil
<b>Responsable de la Unidad:</b>	María Luisa Bobadilla Padilla
<b>Teléfono Oficial:</b>	01 764 7640367
<b>Correo Electrónico Oficial:</b>	Registrocivil16xico@hotmail.com
<b>Dirección de la Unidad:</b>	Centro de la ciudad s/n, colonia centro
DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO	
<b>Trámite o servicio:</b>	<b>REGISTRO DE ACTA DE MATRIMONIO</b>
<b>Objetivo:</b>	Brindar a la población de Xicotepec, un servicio de calidad.
<b>Descripción:</b>	Inscripción de matrimonio, dentro de los archivos del registro civil del estado, lo que permite brindar una certeza jurídica de la unión voluntaria de dos personas.
<b>Requisitos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Original y copia de acta de nacimiento de los contrayentes,</li> <li>• Análisis prenupciales y del sida (15 días validez),</li> <li>• 2 testigos por parte de cada contrayente, (tanto contrayentes como testigos deberán presentar INE en original y copia)</li> </ul>	
Monto a pagar	Lugar de pago
Formato de presentación matrimonial \$230.00 Formato de Matrimonio \$558.00	Tesorería Municipal
Horario de atención	Tiempo de respuesta
9:00 a.m. a 15:00 p.m. horas. de Lunes a Viernes	1 día hábil
Requisitos adicionales	
Se tiene que realizar con 10 días de anticipación	
<b>Marco legal normativo:</b>	
Título IV, artículo 60, del Reglamento del Registro Civil de las Personas para el Estado de Puebla, artículo 17 fracción II, incisos a), b) y c), de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2016.	

